

DECLARACIÓN SOBRE EL NACIMIENTO DE TRIVOLUNTARIAT, ENTIDAD DE VOLUNTARIADO DE LA FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE LA C. VALENCIANA

En la Comunidad Valenciana, se vienen celebrando todos los años diferentes acontecimientos deportivos (populares y otros con repercusión nacional e internacional), para los cuales se moviliza un gran número de personas voluntarias. Según datos que nos proporcionan diversas encuestas, un 23% de las personas mayores de 17 años pertenecen a alguna organización de voluntariado y un 15% realiza trabajo voluntario en asociaciones de voluntariado; más en concreto, un 4,6% dedica parte de su tiempo libre con una frecuencia semanal a participar en organizaciones de voluntariado.

Por todo ello y al amparo de la **Ley 4/2001 de 19 de junio del Voluntariado de la Comunidad Valenciana**, nace la iniciativa que bajo la denominación “Voluntariat de Triatló de la Comunidad València” tiene la finalidad de establecer de forma permanente cauces para impulsar, promover, fomentar y coordinar el voluntariado para el desarrollo de su acción en el campo del deporte y en el ámbito de la Comunitat Valenciana. El **Decreto 40/2009 de 13 de marzo del Consell** por el que se aprueba la Ley 4/2001 pretende abordar los aspectos que requieren de más detalles o de aclaración que no se recoge en la ley.

Desde TriVoluntariat de animamos a colaborar con nosotros en voluntariado@triatlocv.org

Manises, mayo de 2016